

NORMAS EDITORIALES

Guía para colaborar en *Herreriana*, Revista Mexicana de Divulgación de la Ciencia

1. Las colaboraciones a entregar pueden ser de varios tipos:

- a) Artículos informativos sobre cualquier área de la ciencia o de la metaciencia (filosofía de la ciencia, historia de la ciencia, sociología de la ciencia y política científica, entre otras).
- b) Narraciones sobre experiencias propias; por ejemplo, anécdotas sobre lo ocurrido durante algún trabajo de campo, sobre cómo surgió el interés por la ciencia o como se eligieron los temas de estudio.
- c) Reflexiones en torno al quehacer científico.
- d) Entrevistas o pláticas sostenidas con científicos.
- e) Reportes de sucesos o eventos ocurridos en los centros de trabajo.
- f) Cuentos que ayuden al lector a saber más acerca de algún fenómeno científico o recreaciones biográficas.

2. Las contribuciones se deberán subir a la página de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo:

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/herreriana/about/submissions> para ser dictaminadas.

3. Los autores deberán incluir el nombre completo, la dirección de correo electrónico y el código ORCID de cada uno.

4. El tamaño del escrito deberá ser menor a 10 cuartillas en doble espacio, en texto corrido (sin justificar), letra Times New Roman, 12 puntos.

5. Los textos deberán estar redactados en un lenguaje que pueda ser entendido por la población en general, sin palabras técnicas. Se sugiere echar mano de toda la imaginación y creatividad literaria posibles.

6. Presentar un resumen del texto de un máximo de 120 palabras, en español y en inglés. Incluir en cada uno cuatro palabras clave.

7. Los autores deberán enviar además, al menos cinco fotografías originales que ilustren el tópico o taxón al que refieran en el manuscrito a la dirección: herreriana@uaeh.edu.mx. Incluir el nombre del autor para darle los créditos correspondientes. Los dibujos, gráficas y fotografías deberán remitirse en archivos individuales en formato RAW, TIF, PNG o JPG (300 dpi como mínimo). En caso de que las fotografías vayan a formar parte de una lámina, se deberá enviar cada imagen por separado, indicando la posición de la misma en la lámina (figura).

8. El texto de los pies de figura (máximo 15 palabras) y los encabezados de cuadros (máximo 30 palabras), deberán de explicarse por sí solos, NO se deberá llamar a ellos desde el texto.

9. Poner un máximo de 10 referencias bibliográficas en siguiente formato:

- Artículos publicados en revistas: Soto-Arenas, M. A. 2006. La vainilla: retos y perspectivas de su cultivo. *Biodiversitas*, 66 (2): 1-9. En el texto se referiría como (Soto-Arenas, 2006).

- Libros: Mendoza, R. y Koleff, P. 2014. Introducción de especies exóticas acuáticas en México y en el mundo. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Ciudad de México, pp. 17-41. En el texto se referiría como (Mendoza y Koleff, 2014). Un texto con más de dos autores se referiría como (Mendoza *et al.*, 2014).

- Capítulos de libro: Bravo-Cuevas, V. M., Cabral-Perdomo, M. A y Ortiz-Caballero, E. 2009. La Megafauna del Pleistoceno. En: González-Rodríguez, K. A., Cuevas-Cardona, C. y Castillo-Cerón, J. M. (eds.). *Los Fósiles del Estado de Hidalgo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, pp. 85-96.

- Material publicado en internet: USGS. 2014. Mercury in the Environment. Recuperado de: <https://www2.usgs.gov/mercury/>. En el texto se referiría como (USGS, 2014).

10. Los textos enviados sin las características arriba mencionadas no serán dictaminados.